de la yglesia y de la sacristia y sacristia tenga
nada de su seruiçio al sacristan de ... [illegible]
mas ... la dicha ... que ... [illegible]
... [illegible] ... y los señores
... lo firmaron ... [illegible] ... firmo ...
... mayor ... [illegible]

Emanuel [illegible]

Recebi(miento) de governador

En la villa de la Abanilla de la orden
de calatrava a treze dias del mes de dezienbre
del año del nasçimiento de nuestro señor Jesuchristo de mill e quinientos e sesenta y seis años
los muy nobles señores de la justiçia y regidores
y jurados de la dicha villa estando en su cabildo e ayuntamiento
como lo an de uso e de costumbre ... [illegible]
el ... que ... [illegible] ... Ramirez
jurado ... [illegible] ... la camara del
ayuntamiento ... [illegible] ... costumbre
... [illegible] ... pareçio
el muy mag(nifi)co señor el bachiller ... Ramirez ...
de la ... [illegible] ... presento una carta
de poder del ylustre señor don Gonçalo de Padilla
comendador de la dicha villa ... [illegible]
su tenor de la qual es este que se sigue

Poder

Sepan quantos esta carta de poder vieren
como yo frey don Gonçalo de Padilla comendador
de la Abanilla de la orden y caballeria
de calatrava aposentador mayor de la Reyna
nuestra señora ansi como tal comendador que soy
de la dicha encomienda de la Abanilla otorgo
y conozco por esta presente carta que hago
y constituyo mi lugarteniente alcalde y
governador y justiçia mayor en mi lugar
y como mi propia persona de la dicha villa de la
Abanilla y para la administraçion y governa-
çion de la justiçia de ella y ... [illegible]